

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20235100196631



Bogotá D.C. 24-08-2023

Señor:

ANONIMO

Dirección: no adjunta

Teléfono: no adjunta

Correo electrónico: vallunod@gmail.com

Ciudad

Asunto: OCDI – IDRD - RESPUESTA A SU ESCRITO AL QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO-JADE LE ASIGNÓ EL RADICADO IDRD **NO. 20232100260972** DEL **2-08-2023** – MEDIANTE EL CUAL REMITE COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL MINISTERIO DEL DEPORTE.

Respetado ciudadano,

Se acusa recibido de la solicitud presentada ante el IDRD radicada con el número referido en el asunto, y teniendo en cuenta el contenido del documento, me permito comunicarle que el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDRD no es ente competente para realizar movimientos internos entre clubes deportivos mencionadas por usted en el escrito.

En tal sentido, informamos que se realizó traslado a la Liga de Triatlón, por medio del radicado No. 20235100193681, para que brinde respuesta por competencia.

Cordialmente,

LUIS HUMBERTO SALCEDO PRADO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte

Anexos: Traslado a Liga de Triatlón de Bogotá

Copia: N/A

Elaboró: John Alejandro Salgado Roza, Contratista Gestor Administrativo, Rendimiento Deportivo, Área de Deportes

Proyectó: John Alejandro Salgado Roza, Contratista Gestor Administrativo, Rendimiento Deportivo, Área de Deportes

Revisó: Elia Tatiana Barbosa, abogada, STRD

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero, Profesional Especializado Grado 11, jefe Área de Deportes

